

I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 02 de febrero de 2023.-

DECRETO N° 143

Vistos:

- a) Autorización de uso de vehículo municipal, Camión Volkswagen, placa patente CJHV - 80, para el día 04 de Febrero 2023, desde las 08.00 hasta las 20.00 hrs., para realizar viaje a la Comuna de Nacimiento, Puente Culenco, para trasladar paja y trigo en apoyo a actividad trilla a yegua suelta, autorizado por Alcalde Subrogante, según memorándum 78 de fecha 31.01.2023.-
- b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso de circulación de vehículos estatales.
- c) Art. 63º letra n) de la Ley N° 18.695.
- d) Decreto N° 754, de fecha 25.03.2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales.
- e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º, y 66º de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Organos de la Administración del Estado.
- g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D. O. el 26.07.06, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorización de uso de vehículo municipal, Camión Volkswagen, placa patente CJHV – 80, para el día 04 de Febrero 2023, desde las 08.00 hasta las 20.00 hrs., para realizar viaje a la Comuna de Nacimiento, Puente Culenco, para trasladar paja y trigo en apoyo a actividad trilla a yegua suelta, Lota Alto, autorizado por Sr Alcalde Subrogante, según memorándum N° 78 de fecha 31.01.2023.

2.-Ordénese realizar trabajo extraordinario al funcionario Sr RUBEN CARVALLO A., Auxiliar Grado 15º EMR, para el día Sábado 04 de Febrero del 2023, desde las 08.00 hrs a las 20.00 hrs, para realizar actividad señalada en letra a) de los Vistos.

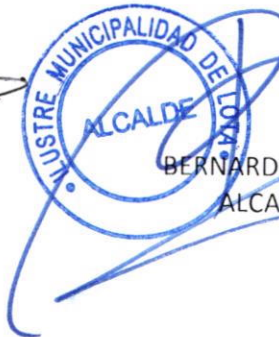
ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD

ARCHIVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
* SECRETARIO MUNICIPAL

BBV/JMAB/JEEP/RPV/B/mlla.



BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ALCALDE SUBROGANTE

Distribución:

- Enc, Movilización.
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Of. Transparencia
- Archivo